



E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Bioquímica y Ciencias Biomédicas
CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI		EVIDENCIAS			
		Indicadores			
1. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	Total de PDI		Puntuación	96	
	I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	Puntuación	66.67%	
	I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	Puntuación	93.75%	
	I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	Puntuación	92.71%	
		I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	Puntuación	CATEGORIA
				CU	37.5%
			TU	29.17%	
			CEU	-	
2. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad					



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>3. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.</p> <p>4. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.</p> <p>5. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado.</p> <p>6. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).</p> <p>7. Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho</p>						TEU DOC	-	
						TEU	-	
						PCD	9.38%	
						PAD	16.67%	
						PA	-	
						PC	-	
						Asociados/as	7.29%	
						Visitantes	-	
						Otros/as	-	
						Puntuación	CATEGORIA	%
							AACCSS	-
							Externos	-
							Convenio	-
						Puntuación	CATEGORIA	%
CU	32.6%							
TU	28.01%							
CEU	-							
TEU DOC	-							
TEU	-							
PCD	7.99%							
PAD	13.72%							
PA	-							
PC	-							



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.				Asociados/as	4.05%
				Visitantes	-
				AACSS	-
				Externos	-
				Convenio	-
				Docencia Autorizada	13.63%
			Otros/as	-	
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación	656	
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación	338	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación	306	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4.18	

**SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES**

- CU- Catedrático/a de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor/a Contratado Doctor/a
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor/a Ayudante
- PC- Profesor/a Colaborador/a
- Asociados/as
- Visitantes
- Otros/as
- AACSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

NOTA INICIAL:

En el proceso de renovación de la acreditación del 2017, en la evaluación del Criterio 4 (Personal académico) se indicó que "El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes". La calificación del Criterio 4 fue SATISFACTORIO. No se hicieron recomendaciones.

Las características del profesorado que participa en la Titulación es estable desde su implantación.

PERSONAL ACADÉMICO

	% PDI Funcionario/a	% PDI Doctor	% PDI tiempo completo
Curso 2021-2022	66,67	93,75	92,71
Curso 2020-2021	70,83	92,71	89,58
Curso 2019-2020	69,89	90,32	84,95
Curso 2018-2019	73,86	93,18	88,64



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Comentaremos a continuación los últimos datos disponibles, correspondientes al curso 2021-22, que están dentro de la línea de todos los años.

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura del personal académico es muy apropiada para las necesidades del programa formativo del Grado en Bioquímica y Ciencias Biomédicas.

Algunas consideraciones al respecto de esta adecuación son:

- a) Si se tiene en cuenta todo el personal docente de la titulación, el **93,75%** de profesores tiene el título de doctor y el **92,71%** dedicación completa. Este personal doctor es responsable de al menos el **86,37%** de la docencia en la titulación (habría que añadir la docencia impartida por contratados Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y otras figuras de investigadores postdoctorales con docencia autorizada). Estos muy altos porcentajes son una muy buena indicación de la cualificación profesional y académica del profesorado que imparte docencia en esta titulación.
- b) La mayoría del PDI (**66,67%**) que imparte docencia en la titulación pertenece a las categorías de titular (**29,1%**) y catedrático (**37,5%**) de universidad, lo que supone que la mayoría del personal docente implicado en la titulación es funcionario doctor a tiempo completo y, por lo tanto, de elevada cualificación. Este personal es responsable del **60,61%** de la docencia en la titulación. El valor permanece alto, similar a cursos anteriores, aunque con un ligero descenso en el número de créditos impartidos como consecuencia de la renovación de la plantilla con figuras de profesores no funcionarios en particular Contratado Doctor y Ayudante Doctor, que tienen mayor carga docente asignada.
- c) El PDI no funcionario incluye a contratados doctores (**9,38%**), ayudantes doctores (**16,67%**) y otros tipos de profesorado con docencia autorizada (**25,58%**). En el caso del profesorado Contratado Doctor (PCD) y el



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

profesorado Ayudante Doctor (PAD) cubren el **7,99%** y el **13,72%** de la docencia respectivamente, con un incremento muy significativo en los dos últimos años debido a la renovación y políticas de estabilización de plantilla. En el caso de Profesores con docencia autorizada, aunque representen el **25,58%** del profesorado, su carga docente es más reducida lo que se refleja es su menor peso en la distribución de créditos docentes (**13,63%** respectivamente). Con respecto a estos profesores con docencia autorizada vale la pena hacer algún comentario. Se incluye en esta categoría por un lado a profesores/investigadores jóvenes, pertenecientes a colectivos que han superado pruebas nacionales de concurrencia competitiva de mucho nivel, como es el caso de los contratados del programa Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Gen-T, María Zambrano, Miguel Servet y otros, así como a contratados postdoctorales por los grupos de investigación que, además de aportar solvencia y modernidad, constituyen un colectivo joven y dinámico, formado en las últimas tecnologías, una característica muy deseable en esta titulación ya que los avances de las biociencias moleculares acontecen muy rápidamente. Por otro lado, este es un grado fuertemente experimental cuya docencia recae en departamentos con un alto índice de actividad investigadora. Esto hace que la carga docente de prácticas de laboratorios sea muy abundante y que haya muchos contratados predoctorales con becas oficiales que permiten colaborar en la docencia como parte de su formación integral. Considerando ambos aspectos, nos encontramos que un cierto porcentaje de clases prácticas recae en estos contratados. La calidad de estas clases no se resiente ya que este personal realiza trabajo de laboratorio continuo y su labor está siempre supervisada por profesorado doctor a tiempo completo de la plantilla de funcionarios. Por eso consideramos el contacto de los estudiantes con estos doctorandos muy beneficioso y además les permite experimentar de primera mano cuales son los primeros pasos de los profesionales de la investigación y docencia en biociencias moleculares.

- d) Una mención especial acerca de los profesores asociados. El número de profesores asociados que se incorporan a la docencia viene determinado por las necesidades docentes de los distintos departamentos que no pueden ser cubiertas con los profesores de plantilla ni con otros profesores con docencia autorizada, lo que origina fluctuaciones de año a año. Resaltar sin embargo que su número está estabilizado en la franja baja, representando el **7,29%** del profesorado en el curso 2021-22 con una carga docente baja del **4,05%**.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En conclusión, a partir de todos los datos expuestos podemos afirmar sin lugar a dudas que la estructura del profesorado implicado en el Grado de Bioquímica y Ciencias Biomédicas es globalmente muy óptima para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado en Bioquímica y Ciencias Biomédicas reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando siempre que se puede la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen principalmente de institutos de investigación en biociencias moleculares. Por otro lado, en el apartado de 'Otros profesores con docencia autorizada' se incluyen investigadores doctores jóvenes o contratados predoctorales con los aspectos positivos que ello conlleva descritos en el apartado anterior.

Es importante destacar el alto número tanto en trienios (**656**) como en quinquenios (**338**) y sexenios (**306**), lo que refleja la experiencia profesional de la plantilla de profesores implicada en el Grado. El análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado en los últimos cursos (ver Tabla), permite concluir que los datos se han mantenido a lo largo de los años, lo que refleja un alto grado de estabilidad de la plantilla en los diferentes cursos. Aunque se produce un ligero descenso en trienios y quinquenios debido al proceso de renovación de plantilla por profesorado más joven, es particularmente reseñable que ese descenso no se observa en el número de sexenios, lo que indica que esta renovación no está afectando a la capacidad investigadora del colectivo de profesores. Destacar que el número de sexenios de investigación es muy alto (similar al de quinquenios), un dato que refleja la activa labor

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

investigadora de la plantilla de profesores. Este hecho es valorado muy positivamente al tratarse de un Grado experimental en un área de gran vitalidad como son las biociencias moleculares.

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL

	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2021-2022	656	338	303
Curso 2020-2021	687	366	310
Curso 2019-2020	629	337	279
Curso 2018-2019	611	339	271

Los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático/a de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 66,67% de la plantilla (64 profesores y profesoras).

Finalmente, para analizar este apartado, es importante tener en cuenta los datos relativos al programa DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación.

Valoración		Convocatoria 2020 - 2021		Convocatoria 2021 - 2022	
		N	%	N	%
Sin evidencias suficientes (no evaluado/evaluada)		0	0	2	6.25
Nivel básico NO FAVORABLE		0	0	0	0
Nivel básico FAVORABLE	Sin Autoinforme (no evaluado/da del nivel avanzado)	7	23.33	1	3.13
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	2	6.67	6	18.75
	NOTABLE	6	20	6	18.75
EXCELENTE		15	50	17	53.13
Profesorado de la titulación evaluado		30		32	
Informes de responsables emitidos por la titulación		0	0	32	100



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria de DOCENTIA se evalúan los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2021-22, es evaluado desde el curso 2016-17 hasta el 2020-21. Destacar que los 30 profesores evaluados en el curso 2021-22 han recibido un informe favorable, con un 53,13% de ellos con una calificación de excelente y un 18,75% con una calificación de notable.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Biología Celular y en menor medida Microbiología y Biología Funcional y Biología Vegetal. Siempre se ha tenido muy en cuenta que las distintas asignaturas se asignen a las áreas de conocimiento más apropiadas para la impartición de los conocimientos específicos. Por esta razón, en algunas asignaturas de carácter más transversal, o complejo, participa incluso más de un área de conocimiento a fin de cubrir adecuadamente todos los aspectos que una determinada materia debe contemplar.

Asimismo, se hace hincapié en que las asignaturas se asignen al profesorado cuyo perfil docente e investigador sea el más apropiado, aunque la asignación concreta queda por legislación en manos de los departamentos que son por tanto los últimos responsables. Globalmente se puede afirmar que los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado en formación y en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos de la titulación.

4- Perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas.

El Grado en Bioquímica y Ciencias Biomédicas oferta una asignatura de Prácticas Externas de 12 créditos con carácter optativo. Es importante destacar que prácticamente el 100% de lo/as estudiantes la cursan. El objetivo de esta asignatura



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado. Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de las biociencias moleculares.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando a que participe el profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas y la Guía del Tutor Académico de la Facultat de Ciències Biològiques de la Universitat de València,
(<https://www.uv.es/uvweb/biologiques/es/facultad/tramites-procedimientos/externas/informacion-general-1286099490898.html>)

lo/as tutores académico/as tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el/la tutor/a de la entidad colaboradora, transmitiendo al tutor/a de las características de la actividad, tal como están recogidas en la Guía del Tutor Externo.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas y asesorar, a través de ellas, al estudiante a lo largo de la actividad.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València desarrolla una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que el modelo de calidad de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el/la tutor/a académico/a y el/la tutor/a externo/a.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el/la tutor/a académico/a y el/la tutor/a externo/a.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**. La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores externos.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València aproximadamente más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores externos.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

En el plan de estudios del título de Grado en Bioquímica y Ciencias Biomédicas se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 12 créditos. Los TFG están perfectamente regulados mediante el reglamento específico elaborado por la Comisión de TFG del Grado. El objetivo de este trabajo es la realización de un trabajo original por parte del estudiante consistente en la elaboración de una propuesta de investigación, un proyecto docente o divulgativo o el planteamiento de una actividad emprendedora, con el formato y extensión establecida en el Reglamento de TFG.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València, los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado. Los tutores del Trabajo Fin de Grado son profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación. Más concretamente, se realiza una distribución de los TFGs entre las áreas en relación proporcional al peso de las mismas en las asignaturas obligatorias y optativas del plan de estudios de la titulación. De esta manera el estudiante tiene una distribución de TFGs por materias que refleja el cuerpo de conocimiento del Grado. Resaltar que los profesores que tutorizan TFGs son casi en su totalidad los profesores que han impartido las asignaturas del grado. Esto garantiza la adecuación del personal académico asociado a los TFGs.

La Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado. La asignación de TFGs a los estudiantes se realiza exclusivamente por subasta tras ordenar a los estudiantes siguiendo los criterios establecidos en el reglamento de TFG.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Asimismo, la Comisión de TFG realiza reuniones con los tutores al principio y al final del curso para establecer criterios en la tutorización y evaluación.

El profesorado que participa en tutorización de TFGs también es el responsable de llevar a cabo la evaluación de la actividad, lo que garantiza el conocimiento de la naturaleza de la actividad y sus particularidades. Para ello, la Comisión de TFG organiza tribunales compuestos por tres miembros elegidos entre el colectivo de tutores, excluyendo al tutor del trabajo. Además, en la evaluación se utilizan rúbricas con las explicaciones pertinentes, todo ello en busca de la máxima homogeneidad posible.

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención a los alumnos
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

El número de encuestas recogidas en el curso 2020-21 ha sido importante, en concreto **2518 encuestas** de un total de **112 grupos** evaluados.

Es importante destacar que todos los ítems se han mantenido en la franja alta de puntuaciones, muy similares a las de los últimos cursos y con una valoración media de la titulación superior a la media de la Universidad. En el **bloque de materiales y guía docente** se alcanza un valor de **4,18**. En el **bloque de metodologías docentes** se alcanza un valor

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

de **4,07** y en el de evaluación un **4,04**. En el **bloque de coordinación** se alcanza un valor de **4,19**. En el **bloque de atención a los alumnos** se alcanza un valor de **4,27** y en el de **actitud 4,62**. En el **bloque de global** en la pregunta de "Estoy satisfecho/a con lo aprendido con este profesor/a" y "Recomendaría este profesor a otros estudiantes" se alcanzan valores de **4,06** y **4,09** respectivamente. Resaltar que la **puntuación media** de la titulación ha sido en el curso 2021-22 de **4,18**. Creemos que este dato refleja muy bien el grado de satisfacción de los estudiantes.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria Verifica. Como se indicaba en la memoria, el profesorado de la Titulación sobre los que recae la mayor parte de la carga docente está constituido mayoritariamente por profesores estables, bien valorados por los estudiantes y con una actividad docente e investigadora, en general, muy elevada.

En la propuesta de modificación del plan aprobada por resolución de ANECA del 10-07-2014 no se plantearon recomendaciones por la agencia externa.

Tampoco hubo recomendaciones sobre personal académico por la AVAP en el informe de renovación de la acreditación del título del Grado en Bioquímica y Ciencias Biomédicas, donde el bloque de Personal académico fue calificado como Satisfactorio, destacando que el Personal académico que imparte docencia tiene una adecuada cualificación y experiencia profesional y que el número de profesores es suficiente y la dedicación es adecuada.

Tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son globalmente satisfactorios, por lo que no se requieren cambios de profesorado importantes. Ahora bien, la Comisión Académica de Título evalúa los datos de las encuestas a los estudiantes, así como realiza actos de seguimiento de los cursos con estudiantes y profesores con el objetivo de identificar problemas y buscar soluciones. En el caso de detectarse un mal funcionamiento de alguna asignatura se informa a los profesores y departamentos implicados y se insta a una subsanación. Sin embargo, es necesario indicar que la normativa vigente asigna a los departamentos la función de elección de



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

profesorado por lo que la resolución de los problemas que se detecten y los cambios de profesorado, dependen en último término de la voluntad de los departamentos implicados. Indicar que no existen incidencias reseñables acerca del profesorado de la titulación.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

PUNTOS FUERTES

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes
- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios
- El personal académico reúne el nivel de cualificación académica necesario para el título y dispone de experiencia profesional y calidad docente e investigadora
- Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado y Prácticas externas son profesores de plantilla con calificación académica demostrada



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.

La actividad docente del profesorado está bien evaluada por los estudiantes

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE